



Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	REGLAMENTO ACADÉMICO DE PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2023-10-30
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2023-10-31
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México
TIPO DE REGULACIÓN:	Reglamentos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	ESTABLECER LAS NORMAS PARA EL INGRESO, REINGRESO, DESARROLLO, EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y, CONCLUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO QUE, EN CUALQUIER MODALIDAD, IMPARTA LA ESCUELA.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Educación y Deporte
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.eap.cdmx.gob.mx/ut/2023/images/Aviso_Reglamento_Academico_de_Programas_de_Posgrado_EAP
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-1634-2024